

GUÍA DOCENTE

Historia de la Diplomacia y la Negociación

GRADO EN INTELIGENCIA, SEGURIDAD Y DIPLOMACIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 14-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura ofrece una visión general de la evolución histórica de la diplomacia como instrumento de relación entre entidades políticas desde la Antigüedad hasta la actualidad. A través del estudio de sus orígenes, transformaciones y principales hitos, se analizan tanto las formas tradicionales de representación y negociación como el papel de actores no estatales en contextos formales e informales.

El programa abarca desde las prácticas diplomáticas del Mundo Antiguo y Medieval hasta la consolidación de las embajadas permanentes en la Edad Moderna, con especial atención a la Paz de Westfalia y al equilibrio de poder en el siglo XVIII. Asimismo, se estudia el paso a la diplomacia contemporánea desde el Congreso de Viena, abordando los cambios producidos tras las guerras mundiales y el desarrollo de la diplomacia multilateral, económica, pública, cultural y digital.

La asignatura permite comprender el papel de la diplomacia en la construcción del orden internacional, así como las dinámicas de negociación entre actores diversos a lo largo del tiempo.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM2. Explorar técnicas de recopilación de inteligencia: la inteligencia de señales, la inteligencia humana, y la inteligencia de imagen.

COM4. Evaluar las decisiones basadas en inteligencia considerando tanto la calidad de la inteligencia como el contexto más amplio en el que se toman las decisiones.

COM15. Identificar y evaluar las estructuras, la organización y el funcionamiento de las Instituciones Políticas y Jurídicas.

COM19. Utilizar la comunicación oral y escrita en lengua extranjera.

COM20. Aplicar los modelos éticos considerando los derechos de los usuarios, la legislación vigente y la eficacia.

CON5. Conocer los conflictos históricos y su impacto en la política, la cultura, la economía y la seguridad y las dinámicas políticas, económicas y culturales de regiones específicas.

CON7. Comprender los mecanismos, tácticas y habilidades de negociación y resolución de conflictos.

CON16. Comprender el vínculo existente entre geografía, política y relaciones internacionales.

CON17. Comprender los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la Inteligencia, Seguridad y Diplomacia.

HAB2. Demostrar habilidades de comunicación, tanto verbal, escrita y audiovisual. Esto incluye presentar la información de manera clara y concisa, para tomar conciencia que cómo la palabra determina la realidad.

HAB4. Utilizar habilidades de análisis para interpretar información compleja y hacer prospectiva mediante el uso de las técnicas de análisis y de escenarios.

HAB15. Utilizar técnicas de investigación para recopilar y analizar información.

HAB19. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre historia, cultura y costumbres locales en el trabajo de campo.

HAB20. Aplicar marcos históricos y culturales de comprensión que permitan analizar y comprender de dónde venimos y dónde nos encontramos para una mejor orientación.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Concepto y función de la diplomacia

Tema 2. Origen y evolución de la diplomacia del Mundo Antiguo al Mundo Medieval

Tema 3. La diplomacia en la Edad Moderna (I): de las embajadas permanentes a la Paz de Westfalia (1648)

Tema 4. La diplomacia en la Edad Moderna (II): los cambios en la diplomacia del siglo XVIII

Tema 5. La diplomacia en la Edad Contemporánea (I): del Congreso de Viena (1815) a la Segunda Guerra Mundial

Tema 6. La diplomacia en la Edad Contemporánea (II): de la fundación de la ONU a la actualidad

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	El alumnado realizará un trabajo individual sobre un tema relacionado con la asignatura
Presentaciones orales	El alumnado presentará oralmente los trabajos individuales
Realización de pruebas	El alumnado realizará dos pruebas teórico-prácticas que evaluarán los contenidos de la asignatura
Asistencia a clases teóricas	El alumnado asistirá a las clases teóricas semanales
Tutorías académicas	El alumnado podrá solicitar tutorías académicas al profesorado a través del correo del Aula Virtual
Otras actividades	El alumnado asistirá a un Seminario/Congreso propuesto por el profesorado de la asignatura
Prácticas	El alumnado realizará prácticas dirigidas por el profesorado en el aula

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a seminarios/congresos propuestos por el profesorado.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización de actividades prácticas en el aula. Es necesario asistir a un mínimo del 80% de las prácticas para obtener la calificación correspondiente
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Realización de trabajos individuales que tendrán que ser presentados y defendidos en clase
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Realización de dos pruebas teórico-prácticas, una de ellas a mitad del curso y la otra al final
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Asistencia y participación en clases y seminarios en horario lectivo
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Se establecerá el lugar y el horario por el profesorado en los inicios del curso académico



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

50% pruebas teórico-prácticas, reevaluables

- 2 pruebas teórico-prácticas con un valor porcentual del 25% cada una.

20% trabajo individual, reevaluable

- 1 trabajo individual con un valor porcentual del 20% que tendrá que ser presentado y defendido en clase.

25% prácticas en clase, no reevaluable

- Es obligatorio realizar el 80% de las prácticas en el aula para obtener la calificación.

5% asistencia a congresos/seminarios propuestos por el profesorado, no reevaluable

Se necesita una nota mínima de 5 en las actividades reevaluables. El plagio total o parcial (más del 20%) de los trabajos individuales se penalizará con la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria evaluada donde se produzca dicho plagio.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Berridge, G. R. *Diplomacy: Theory and Practice*. Palgrave Macmillan, 2015 (5ª ed.).
 Black, Jeremy. *A History of Diplomacy*. Reaktion Books, 2010.
 Hamilton, Keith & Langhorne, Richard. *The Practice of Diplomacy: Its Evolution, Theory and Administration*. Routledge, 2011.
 Neila Hernández, José Luis, Moreno Juste, Antonio, Alija Garabito, Adela M., Sáenz Rotko, José Manuel, Sanz Díaz, Carlos. *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza, 2018.
 Ochoa Brun, M.A. *Diplomacia del pasado: momentos, modos y personas*. Madrid: BOE, 2025
 Pich i Mitjana, Josep y Martínez Fiol, David (coords.). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona: UOC, 2012.

Bibliografía complementaria

Borgognoni, Ezequiel, Perona Guillén, Laura y Sánchez Vasco, Marta I. (eds.). *Los rostros de la diplomacia: agentes al servicio de las monarquías ibéricas (siglo XVII)*. Madrid: Sílex, 2026.
 Mattingly, Garrett. *La diplomacia del Renacimiento*. Fondo de Cultura Económica, 2002.
 Melissen, Jan (ed.). *The New Public Diplomacy: Soft Power in International Relations*. Palgrave Macmillan, 2005.
 Ochoa Brun, M.A. *Historia de la diplomacia española*, 12 vols. Madrid: BOE 2003-2018
 Dossier *Diplomacia y embajadas en la Edad Moderna*. *Chronica Nova*, Universidad de Granada, 2018.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/issue/view/599>
 Dossier *La política exterior de España en el siglo XX*. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, vol.49, 2003.
<https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/issue/view/ayer-49>
 Monográfico "Diplomacia y negociación en la Edad Moderna". *Revista de Historia Moderna*, n.º33, 2015.
<https://revistahistoriamoderna.ua.es/issue/view/2015-n33-diplomacia-y-negociacion-en-la-edad-moderna>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BEATRIZ SOTO ARANDA
Correo electrónico	beatriz.soto@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1



Nombre y apellidos	ELENA SÁNCHEZ DE MADARIAGA
Correo electrónico	elena.sanchez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

